



Quito, 11 de Junio de 2012.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente -

Señores:

Dando cumplimiento a la ley de compañías me permito reportar los resultados de la Empresa ORBOES S.A. en este último año.

1. El último informe referente al ejercicio económico del año 2010 se presentó en Junio de 2011.
2. Haciendo una comparación con las ventas del año 2010, la empresa ha tenido un crecimiento en las ventas lo que ha permitido disminuir en este año la pérdida en comparación con el año anterior.
3. En este año hemos contratado dos trabajadores para poder cubrir los nuevos proyectos, con respecto a los sueldos y salarios de los empleados se han hecho los incrementos de ley y se han pagado los beneficios de ley y reportado a la entidad correspondiente. Al momento la empresa se encuentra al día en sus aportes mensuales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y los seguros extras que tienen algunos empleados.
4. Se han mejorado los sistemas de control establecidos, sin embargo se puede observar es necesario hacer algunos cambios que nos permitan mejorar el control y registros contables. De esta forma se puede acceder a la información actualizada para la elaboración de los Balances tanto de Situación como de Resultados, que en estos dos últimos años han sido un poco deficientes.
5. Todos los Informes, Balance General, Estado de Resultados y las Obligaciones con el SRI, se encuentran actualizadas a la fecha y sustentados con los respectivos asientos contables y documentos.

Espero que este informe satisfaga completamente sus inquietudes.

Atentamente,

Ing. Borys Ortiz B.
GERENTE GENERAL

Madrid E13-134 y Lugo Telf.: (5932) 234-124 / 600-48-98 / 600-48-99
Cetu: (5939) 9802-155 / (5939) 8506-885 e-mail: orboes@uiio.satnet.net
Quito - Ecuador